

**Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de las Obras Hidráulicas
Mayores del Proyecto Chavimochic****Circular N° 20**

El Comité PRO INTEGRACIÓN en uso de las atribuciones señaladas en los Numerales 1.4.1 y 3.1.3.1 de las Bases del Concurso de Proyectos Integrales para la Concesión de Obras Hidráulicas Mayores del Proyecto Chavimochic, comunica lo siguiente:

1. La versión final del Contrato de Concesión aprobada por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN, se encuentra publicada en la página web de PROINVERSIÓN.
2. Se sustituye los Términos de Referencia de las Bases (Anexo N° 9) por los Términos de Referencia (Anexo N° 17) de la Versión Final del Contrato de Concesión aprobado por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN.

Lima, 7 de noviembre de 2013



Carlos Puga Pomareda
Presidente
Comité Pro Integración